**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR**

**PROYECTO TITEADRO**

**TIEMPO LIBRE, TEATRO Y PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN**

RESPONSABLES:

2018

**TABLA DE CONTENIDO**

1. JUSTIFICACIÓN

2. MARCO LEGAL

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. MARCO TEÓRICO

5. TRANSVERSALIZACIÓN

6. PLAN DE ACCIÓN

7. METODOLOGÍA

8. EVALUACIÓN

9. RECURSOS

10. BIBLIOGRAFÍA

1. **JUSTIFICACIÓN:**

Si nos preguntamos por el quehacer de los niños, niñas y jóvenes dentro y fuera de las actividades curriculares surge la pregunta del aprovechamiento del tiempo libre. Esta problemática debe ser el eje en torno al cual hay que articular el teatro, la prevención a la drogadicción y las actividades físicas y recreativas. En otras palabras, en el tiempo libre debemos estar trabajando teatro, previniendo a la drogadicción y ejercitándonos con actividades lúdico-deportivas y culturales. Esto implica el apoyo de la Educación Artística, Educación Física y Sicología, principalmente. Si bien cada una de estas disciplinas apunta al aprovechamiento del tiempo libre, lo cual debe ayudarnos a la prevención de la drogadicción como una de las consecuencias, es necesario diferenciarlas al mismo tiempo, pues en cada una de ellas encontraremos unos estándares y objetivos en los cuales se anclarán las diversas actividades.

Es así como Artística servirá de marco al teatro, la Educación Física a las actividades lúdico-deportivas y los programas de Sicología de Secretaría de Educación a la prevención de las drogas. Este vínculo entre disciplina y proyecto no es exclusivamente necesario, pero sí es bastante operativo, incluso desde el marco legal, y nos recuerda que a pesar de la fusión de proyectos hay distinciones prácticas.

EDUCACIÓN FÍSICA Y TIEMPO LIBRE

Es importante acercarnos al cuerpo de una manera amigable, “una persona, al despertar su cuerpo, al convertirse gradualmente en más disponible para sí mismo, modifica el comportamiento de los que deben “responder” a su lenguaje corporal” (Bertherat,1994) cap. 8 La casa acogedora, del texto “El cuerpo tiene sus razones”, no tener miedo de hacerlo nuestro amigo, de hacer de él una herramienta para la búsqueda de la felicidad. Es el aprovechamiento de tiempo libre, la recreación, el deporte, la práctica de la educación física y el juego, expuesto este, en el texto de M.I.Tirado Gallego, (1995), pág. 10, El Juego y el Arte del ser… Humano. El hombre se está creando desde su nacimiento hasta que muere. Esto hace que esa búsqueda no sea tan ardua, que sintamos un fuerte interés por ampliar el acervo, donde tengamos la oportunidad de enriquecer cada vez más los conocimientos acerca del cuerpo, escribir otras historias en su corporalidad, ya que es el aprovechamiento del tiempo libre, el que hace que se involucren los chicos y las chicas en proceso de formación; y así alcanzar un sentir gratificante, producto de sus actividades, además de ser niños y niñas con valores más fortalecidos, aportando de esta manera, a la construcción de ambientes apropiados para el aprendizaje y la sana convivencia.

Formas activas de aprender, con las cuales encuentren satisfacción, diversión y armonía entre su cuerpo y su mente. Donde lleguen a conocer su propio cuerpo y sus posibilidades, a dominar un número variado de actividades corporales, mentales y deportivas de modo que, en el futuro, puedan escoger las más convenientes para su desarrollo personal, ayudándoles a adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes, aptitudes y hábitos que les permita mejorar las condiciones de vida, de salud, eliminar el estrés y centrarse en aquello que les hará felices; así como disfrutar y valorar las posibilidades del movimiento como medio de enriquecimiento y deleite personal que funciona, además, como una forma de dinamizar las relaciones con las demás personas

La educación física, la recreación y el deporte, son también una herramienta que permite prevenir de manera integral la drogadicción, estamos en una sociedad donde el consumo de sustancias psicoactivas está tocando con mucha insistencia el hombro de nuestros infantes y jóvenes, y está siendo este flagelo, el motivo de destrucción de cuerpos, mentes y familias enteras, las cuales terminan siendo una problemática de salud pública.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y TEATRO

“El teatro hace parte del grupo de las artes escénicas. Su desarrollo está vinculado con actores que representan una historia ante una audiencia. Este arte, por lo tanto, combina diversos elementos, como la gestualidad, el discurso, la música, los sonidos y la escenografía.”

El teatro es esencialmente arte y una manifestación que interpreta y transforma el mundo hacia otras realidades, que recrea y aporta nuevos significados de una forma didáctica por naturaleza. Por otro lado, es una opción muy llamativa para que sus protagonistas puedan ejercer ese papel de resignificación y transformación de la realidad.

Precisamente ese papel de resignificación y transformación es el que nos permite influir en la realidad de los jóvenes para ayudarles a dotar la vida de más sentido, para enriquecer sus conocimientos y para advertirles de las prácticas nocivas a la salud física y mental. Con la actuación entretenemos, hacemos campañas e inducimos al espectador a estilos de vida saludable; pero al mismo tiempo quienes hacen teatro están invirtiendo el tiempo en ellos mismo con una práctica llena de sentido y dotada de sentido. En términos más directos, el que hace teatro ayuda a su público y se ayuda así mismo también.

SICOLOGÍA Y PREVENCIÓN A LA DROGADICIÓN

Contra el consumo todos debemos estar unidos y todos debemos trabajar, sin embargo, conociendo el carácter epidemiológico de esta problemática las Secretaría de Salud y su componente sicológico ha tomado la bandera en esta lucha. Digamos que los programas de sicología son los dolientes de este fenómeno viral, en parte al componente síquico de las adicciones.

No cabe duda de que el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas (cannabis, anfetaminas, cocaína...) es uno de los comportamientos más problemáticos de los jóvenes de las instituciones actuales; no en vano se ve necesario la implementación de este proyecto debido a que cada vez más los niños y los adolescentes constituye la etapa de mayor riesgo en el inicio de conductas de consumo.

La institución educativa se constituye en un factor social protector para reducir la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas a través de la participación en actividades comunitarias, deportivas, teatrales, entre otras, donde puedan descubrir y demostrar sus habilidades para un bien personal y comunitario.

**2. MARCO LEGAL**

TIEMPO LIBRE

ARTICULO 92º DE LA LEY 115 DE 1994. Formación del educando. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Este proyecto de acuerdo con la normativa nacional nace de la ley 1170 de diciembre del 2007. Esta ley propende por el apoyo y la promoción a la cultura nacional. En su artículo 13 indica que es deber del Ministerio de Educación Nacional promocionar dentro de los programas académicos académicos de los estudios de enseñanza primaria y media la Cátedra de teatro y Artes Escénicas, orientada a que los niños, niñas y jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones del mundo, así como que se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las artes escénicas colombianas.

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En Colombia se ha venido desarrollando un marco legal y de políticas que sirven de guía para el establecimiento de acciones de largo alcance y de mayor impacto para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas en los entes territoriales, con fundamento en la Constitución Política. La ley 1566 de 2012, hace referencia a este aspecto:

ARTÍCULO 6°. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO. El Gobierno Nacional en el marco de la Política Pública Nacional de Prevención y Atención a la adicción de sustancias psicoactivas formulará líneas de política, estrategias, programas, acciones y procedimientos integrales para prevenir el consumo, abuso y adicción a las sustancias mencionadas en el artículo 10 de la presente ley, que asegure un ambiente y un estilo de vida saludable, impulsando y fomentando el desarrollo de programas de prevención, tratamiento y control del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas al interior del lugar de trabajo, las cuales serán implementadas por las Administradoras de Riesgos Profesionales.

El decreto 1108 de 1994, también aclara este tema en los siguientes artículos:

Artículo 12. Todo establecimiento educativo, estatal o privado deberá incluir en su proyecto educativo institucional procesos de prevención integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del presente Decreto.

Para tal efecto se desarrollarán en las instituciones educativas planes de formación a través de seminarios, talleres, encuentros, eventos especiales, foros, pasantías, que posibiliten la reflexión, movilización, participación y organización en torno al fenómeno cultural de las drogas y el desarrollo de propuestas y proyectos escolares y comunitarios como alternativas de prevención integral.

Artículo 44. La prevención integral es el proceso de promoción y desarrollo humano y social a través de la formulación y ejecución de un conjunto de políticas y estrategias tendientes a evitar, precaver y contrarrestar las causas y consecuencias del problema de la droga.

En desarrollo de los deberes que les corresponden concurrirán a dicha prevención integral la persona, la familia, la comunidad, la sociedad y el Estado.

**3. OBJETIVOS.**

**3.1. OBJETIVO GENERAL.**

Promover las acciones de promoción de la salud mental y corporal mediante la acción comunitaria y la participación social de los estudiantes en actividades como el deporte, el teatro y eventos lúdico-deportivos y culturales.

* 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

TIEMPO LIBRE

1. Aportar por medio del proyecto tiempo libre y las áreas transversales, estrategias que ayuden a la Institución Educativa Fe Y alegría El Limonar para que sea un lugar seguro, pacífico y con un ambiente tranquilo donde los niños las niñas y los jóvenes, puedan mejorar también su rendimiento académico.

2. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades “competitivas”

TEATRO

1. Promover el teatro como una manifestación cultural donde se pueda aprovechar el tiempo libre

2. Descubrir y poner en escena las habilidades dramatúrgicas de los estudiantes apasionados por la actuación

3. Reconocer el teatro no sólo como un medio de interpretar la realidad, sino también de transformarla

4. Compartir y disfrutar el teatro con la comunidad educativa

5. Respaldar y recrear con el arte escénico las actividades y fechas especiales que se celebran en la vida institucional

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

1. Promover actitudes y hábitos saludables en los niños, niñas y adolescentes a través de las actividades que propone el proyecto.
2. Ofrecer alternativas deseables y motivantes que impliquen proyectos de vida gratificantes que los ayuden a tomar conciencia sobre sus habilidades y potencialidades para un bienestar personal y social.

4**. MARCO TEÓRICO**

TIEMPO LIBRE

El juego es una parte fundamental de la vida de un ser humano. Presente en todas las etapas de la vida, lo que consideramos algo intrascendente, es en realidad una de las más espectaculares y necesarias acciones de una persona.

En su libro “Homo Ludens”, Johan Huizinga define la condición de humanidad como “la persona que juega, la persona abierta al misterio y a la belleza”. Mucho más sugerente que el “homo faber”, el hombre que hace, o el “homo sapiens”, el hombre que piensa. Es que jugar consiste en hacer algo sólo por el placer de hacerlo; hacerlo libremente sin esperar nada a cambio más que el propio placer de jugar, sólo por el reto que entraña, por la alegría que procura.

Desde que nacemos somos una fuente inagotable de actividad: mirar, tocar, manipular, curiosear, experimentar, inventar, expresar, descubrir, comunicar, soñar. En definitiva: jugar. El juego es la principal actividad infantil. Jugar es una necesidad, un impulso vital, primario y gratuito, que nos empuja desde la infancia a explorar el mundo, conocerlo y dominarlo. Si los seres humanos mantenemos la actividad lúdica a lo largo de toda nuestra vida es porque el juego es mucho más que “los juegos”. Debemos distinguir entre el juego que los ingleses llaman “play”, de los juegos, es decir los “games”.

El primero se refiere a una actitud frente a la vida. El juego en la infancia es indispensable: desde que el niño es pequeño y hasta la adolescencia se desarrolla a través de las más diversas actividades lúdicas. Jugar significa un modo de aprender: no es sólo una diversión, sino una preparación para la vida adulta. El juego es una parte esencial del crecimiento de cada niño o niña que requieren hacer del movimiento la vía por donde se desarrollan sus músculos y sus extremidades adquieren coordinación; a través de los juegos ellos elaboran sus vivencias emocionales y practican los roles sociales que tendrán que desarrollar como adultos.

Los niños adquieren flexibilidad y agilidad en sus cuerpos jugando: así tienen la sensación de ser aptos y vigorosos, y adquieren un sentido de autodominio necesario a lo largo de toda la vida. El juego es una actividad necesaria para los seres humanos teniendo suma importancia en la esfera social, puesto que permite ensayar conductas sociales; a su vez es herramienta útil para adquirir y desarrollar capacidades intelectuales, motoras o afectivas y todo esto se debe realizar de forma gustosa, sin sentir obligación de ningún tipo y como todas las actividades, requiere disponer de tiempo y espacio para poder realizarlo.

TEATRO

Desde hacía diez o más años el teatro en nuestro colegio venía ejecutándose de una manera espontánea y periódica, cobijado bajo el Proyecto de Tiempo Libre. Sin embargo, desde el año pasado ha tomado una nueva fuerza, acatando las medidas del Ministerio Nacional, que lo ha convertido en un proyecto independiente y obligatorio, pero con la misma pasión y dedicación con que se ha venido trabajando.

Así que nos acogemos a las nuevas directivas del Ministerio Nacional dándole la importancia y el protagonismo de esta actividad creadora y recreadora.

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

“La prevención es la preparación, disposición y acción anticipada destinada a evitar la aparición de un fenómeno indeseable o reducir al máximo sus consecuencias cuando ya está presente. En otros términos se puede decir que prevenir es evitar peligros para la salud y el bienestar individual, familiar y comunitario.

La institución educativa es un mecanismo idóneo para realizar prevención primaria en el uso de sustancias psicoactivas, según el psiquiatra Ricardo Toro en su obra : Fundamentos de Medicina y Psiquiatría, recomienda:

“La información debe ser veraz y objetiva sobre los efectos y consecuencias de las drogas y esta debe ser complementada con métodos de educación que lleven a verdaderos cambios de los niños, niñas y adolescentes en cuanto al consumo de fármacos. Fomentando en ellos valores, actitudes y motivaciones que favorezcan una vida física, mental y espiritual sana.

Estas acciones muestran su eficacia cuando utilizan el aprendizaje, la interpretación de papeles y la expresión emocional en grupos seleccionados de estudiantes, padres de familias y comunidad educativa en general.”

Nos parece necesario aclarar algunos términos frente al uso indebido de sustancias, ya que en ocasiones se prestan a confusión entre los miembros de la comunidad educativa:

-FACTOR DE RIESGO: “son una serie de condiciones y/o situaciones que aumentan la probabilidad de aparición de un problema, terreno abonado para que éste aparezca. El riesgo es la probabilidad de que determinado fenómeno indeseable o dañino le ocurra a un individuo en el futuro”

Los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas que plantea el Manual Regional de Educación Preventiva – Participativa para jóvenes y padres del MINISTERIO DE SALUD, SON: Factores socioeconómicos, familiares, individuales y del contexto escolar.

-SUSTANCIA PSICOACTIVA: as aquellas sustancias que tienen un impacto sobre el sistema nervioso central y modifica su funcionamiento. Son sustancias que alteran la función del cerebro, perturbando y/o alterando el comportamiento.

-DROGAS: Según la OMS, el concepto se refiere a cualquier sustancia (ya sea terapeútica o no) que, introducida en el organismo, es capaz de modificar una o varias de sus funciones.

- Clases de drogas: Drogas legales: se pueden comprar en cualquier negocio, prescritas por un médico, cotidianamente conocidas como remedios. Como el alcohol, el tablaco y los fármacos.

Drogas ilegales: Son penalizadas por la ley y se accede a ellas en el mercado negro. Como los derivados del canabis, heroína, cocaína, etc,

-TIPOS DE CONSUMO:

Consumo experimental:

Ensayos fortuitos, generalmente con amigos íntimos, dentro de un lapso de tiempo limitado. La motivación fundamental es la curiosidad. El deseo por experimentar cosas nuevas lleva a la persona a consumir de manera esporádica.

Uso socio-recreativo:

El consumo es más regular que en la categoría anterior, tiene lugar voluntariamente, entre amigos y conocidos, y se busca compartir una experiencia agradable. El motivo principal de uso es la facilitación del comportamiento social, con efectos rápidos y pasajeros y sin consecuencias posteriores importantes.

Estos sujetos no parecen tender a un uso incontrolado y casi nunca la consumen solos. Este tipo de consumo se da especialmente en momentos de diversión, encuentros ocasionales o en eventos sociales donde la persona busca relacionarse con mayor facilidad.

Consumo circunstancial-situacional:

Autolimitado y con un propósito específico, con patrones variables de cantidad consumida, frecuencia y duración.

No siempre existe un motivo especial para el consumo de sustancias, la causa puede variar, como la cantidad y la frecuencia.

Consumo intenso:

Implica consumir la sustancia por lo menos una vez al día. En los sujetos de esta categoría y de la siguiente se presenta la tendencia a aumentar las dosis y la frecuencia de consumo, como resultado del aumento de las reacciones negativas y la disminución de las positivas.

Se presenta consumo diario y la persona va aumentando la dosis y el nivel de frecuencia, presentando deterioro físico y mental.

Consumo compulsivo:

El sujeto necesita ingerir la sustancia varias veces al día y no lo hace socialmente, ni por obtener beneficios, sino más bien para mantenerse en un estado de funcionamiento mínimo adecuado. Se presenta dependencia: el sujeto no puede interrumpir el consumo sin experimentar malestar fisiológico o alteraciones de funcionamiento psíquico.

La persona para desempeñarse adecuadamente a nivel académico, laboral, social y familiar, necesita consumir la sustancia varias veces al día y hay pérdida del control por parte de la persona.

-USO

Utilización de una sustancia sin que produzca efectos negativos, médicos, sociales, familiares o de otro tipo; se presenta de manera ocasional, con frecuencia mínima o pequeñas cantidades.

El consumo de la sustancia es controlado, eventual y en poca cantidad, con ausencia de efectos negativos a nivel orgánico y mental sin afectar las relaciones familiares, sociales y académicas.

-TOLERANCIA:

Capacidad del organismo de acostumbrarse a una droga y requerir aumentar progresivamente la dosis para obtener el mismo efecto La tolerancia se produce cuando se necesita más y más de las sustancias o drogas para conseguir el mismo efecto.

-CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS (ACCIÓN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL -CEREBRO) Depresores:

Son sustancias que entorpecen y adormecen el funcionamiento del cerebro. Generan un proceso progresivo de entorpecimiento cerebral y pueden llevar a un estado de coma.

Provoca que ciertas partes del cerebro trabajen más despacio.

Alcohol (aguardiente, cerveza, brandy, ron…)

Opiáceos (heroína, morfina)

Barbitúricos (Valium, Ativan, Mefobarbital-pentobarbital, Rohypnol, Rivotril)

Hipnóticos (Ativan)

Tranquilizantes (Rohypnol, Rivotril, Ativan,)

Estimulantes:

Estimulan o aceleran el funcionamiento del cerebro, por lo cual todas las funciones del cuerpo están alteradas, en ciertos casos se generan incremento dañino de la actividad corporal.

Cigarrillo

Éxtasis

Cocaina

Alucinógenos:

Son sustancias que al llegar al cerebro hacen que las personas vean imágenes, oigan sonidos y sientan sensaciones que parecen reales pero que no existen, produciendo distorsión de la realidad.

Inhalantes (sacol, gasolina, Pooper)

Marihuana

Hongos

-FARMACOPENDENCIA

Pérdida del control en el consumo de drogas, caracterizado por:

Uso permanente y compulsivo de una droga o sustancia psicoactiva (SPA)

Determinado por cambios en los hábitos y la actitud frente a la vida

Acompañado de dependencia psíquica y/o física

Con componentes como el deterioro físico y la disfunción sociofamiliar

-DEPENDENCIA:

Cambios que se producen en una persona cuando se acostumbra al consumo de una droga y al suspenderla se generan una serie de malestares corporales o psicológicos. La persona necesita consumir la droga para sentirse bien

Dependencia fisica:

Desórdenes físicos y corporales que se presentan cuando se suspende el consumo de la droga. Se presentan síntomas desagradables como insomnio, irritabilidad, temblor, nauseas, vómito y deseo intenso de consumir la sustancia, a pesar de sus efectos negativos en el cuerpo

Dependencia psicológica:

Deseo irresistible y/o la necesidad repetitiva de un individuo por consumir una droga para sentirse bien, aunque físicamente no sea necesaria.

**5. TRANSVERSALIZACIÓN**

TIEMPO LIBRE

En construcción…

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Por un lado, el proyecto está transversalizado en el Plan de Área de Educación Artística desde el ciclo 1 al 5 bajo los ejes o núcleos temáticos de “cine y movimiento corporal” y de “teoría estética y apreciación”, principalmente. Este año, el área de Educación Física viene a sumarse a la propuesta con diversas actividades de motricidad y expresión corporal. Esto revela, entonces, la transversalidad del proyecto con el currículo de dos áreas muy afines a las competencias trabajadas en el teatro. Incluso, la asignatura de Filosofía se vincula este año con su trabajo interdisciplinario de llevar al escenario la filosofía popular pesimista de las leyes de Murphy con los grados Décimos. Y en este mismo nivel la asignatura de Lengua Castellana se unirá también mediante la asesoría para redactar textos dramatúrgicos.

En el ciclo 3 haremos énfasis en algunos ejercicios de motricidad y espontaneidad; en el 4 veremos algunos componentes básicos de teatro y avanzaremos con algunas técnicas, y en el 5 escribiremos y haremos teatro. Cabe aclarar que la participación de los estudiantes no se trata simplemente de actuar, sino también de participar en la logística necesaria que hay detrás de la acción: utiliteros, publicistas, controladores y más. De esta manera cada uno de ellos podrá involucrarse en la función que mejor lo identifique.

Las organizaciones “Nuevo Verano Teatral” y “Melpómene” han sido reconocidas en la zona y en la Institución como un grupo de jóvenes apasionados y dedicados a la dramaturgia. Sus integrantes son y han sido en su mayoría estudiantes de Fe y Alegría que siempre han estado participando en los diferentes eventos culturales. Ellos se han vinculado a este proyecto de teatro para lo cual han requerido de un tiempo y un espacio de prácticas en estas instalaciones con el objetivo final de ofrecernos un deleite cultural.

Melpómene es un proyecto nuevo e independiente nacido y vinculado en la institución con la asesoría de Yovis Manuel Álvares como director, y Juan Pablo Mesa e Iván Darío Mora como líderes y estudiantes del grado 11 del 2017. Incluso ellos crearon ese mismo año una escuela de teatro que buscaba crear un semillero con niños de tercero a quinto de primaria.

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En construcción…

A continuación diseñamos un formato operativo en el que anclamos las actividades a unos estándares y mostramos cómo están transversalizadas o atravesadas horizontalmente a una o varias áreas o grupos. En la última casilla presentamos una población beneficiaria bastante diversa y social.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **ESTÁNDAR** | **GRUPOS Y ÁREAS IMPLICADAS** | **BENEFICIARIOS** |
| OBRA DE TEATRO: EL ROPERO | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Nuevo Verano Teatral * Educación Artística * Ética y valores | * Jornada Vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| OBRA DE TEATRO: MÚSICA DE DIOSES | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Nuevo Verano Teatral * Educación Artística * Español y literatura | * Jornada Vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| TEORÍA: ESTRUCTURA Y ELELMENTOS DEL TEATRO | Manejo la estructura y los elementos básicos del teatro | * Educación Artística | * Grado noveno |
| TEORÍA: CREACIÓN DE TEXTOS DRAMATÚRGICOS | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Educación Artística * Lengua Castellana | * Grado décimo |
| OBRA DE TEATRO: TRAICIÓN A UN PARCERO | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Nuevo Verano Teatral * Educación Artística * Ciencias Sociales | * Jornada vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| TÉCNICAS DE TEATRO | Pongo en escena algunos ejercicios y prácticas de teatro. | * Educación Artística | * Grado noveno |
| MONTAJE DE OBRAS TEATRALES: SPOTS PUBLICITARIOS | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Educación Artística * Filosofía | * Jornada vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| MONTAJE DE OBRAS TEATRALES: TTIRITEROS | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Educación Artística * Lengua castellana | * Grado décimo y estudiantes de ventanitas |
| OBRA DE TEATRO: LA BRUJA DEL TEATRO | Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas Participo en la reproducción y creación de algunas manifestaciones artísticas | * Melpómene * Educación Artística | * Jornada vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| OBRA DE TEATRO: NO ME HAGA PERDER, PROFE |  | * Nuevo Verano Teatral * Educación Artística | * Jornada vespertina: estudiantes, docentes y comunidad |
| Continúa… |  |  |  |

**6**. **PLAN DE ACCIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES: TIEMPO LIBRE** | **RESPONSABLES** | **FECHA** | **OBSERVACIONES** |
| Información sobre la reestructuración y fusión de proyectos. | Lía y Carlos | Nov 3 |  |
| Reestructuración y planteamiento de la pregunta problematizadora del proyecto de Tiempo Libre 2018 | Docentes T. L. Ventanitas | Diciembre 1 y 4 |  |
| Plan de acción | Docentes T.L. Ventanitas | Diciembre 4 |  |
| Círculos de reflexión de proyectos  y proyección de actividades para el 2018 | Todo el equipo docente | Diciembre 5 |  |
| Organización del plan de acción de acuerdo al de los demás proyectos. | Equipo del proyecto | Diciembre 6 |  |
| Organización de cronograma anual de proyectos. | Gloria Zapata y Mónica Hernández | Enero 20 |  |
| * Pausas activas * Formación a líderes y lideresas en pausas activas | Docentes TL | Marzo | Línea: cuerpo y valores |
| Desarrollo pausas activas en las aulas. | Equipo del proyecto | Mayo | Línea: cuerpo y valores |
| Desarrollo de evaluación del proceso pausas activas. | Equipo del proyecto | Noviembre | Línea: cuerpo y valores |
| * Lúdica y recreación para la vida. * Día del encuentro (descansos ampliados a 1 hora) | Equipo TL | Febrero , 23  Marzo, 23  Abril,  Mayo , 25  Junio-julio  Agosto, 31  Septiembre, 28  Octubre, 26  Noviembre, 23 | Línea: Lúdica y proceso de formación moral |
| Carrusel: Celebración de la niñez | Equipo TL | Abril 27 | Línea: Lúdica y proceso de formación moral |
| Jornada de ornamentación: pintar piso y delimitar cancha |  | Junio 15 | Línea: Lúdica y proceso de formación moral |
| Torneo inclusión y valores (Primaria) | Equipo proyecto | Septiembre 4 | Línea: Lúdica y proceso de formación moral |
| Participación día de la convivencia familiar con una base | Equipo TL | Cuarto periodo | Línea: cuerpo y familia |
| Taller psicofísico(Pedagogía del cuerpo)  Plegable de Pausas Activas y pedagogía del cuerpo.  Cuerpo y Salud. | Equipo TL | Semana institucional | Línea: maestros y salud mental |
|  |  |  |  |
| Torneo interclases: valores | Rodrigo Rentería | Marzo-noviembre | Ya se encuentra en curso |
| Torneo interclases:  Valores | Carlos Montoya | Julio-noviembre | Se inicia en el segundo semestre en la jornada de la mañana |
| Día del encuentro | Carlos Montoya  Rodrigo Rentería | Julio 27  Agosto 31  Septiembre 28  Octubre 26  Noviembre 23 | En estas jornadas el descanso se hará extendido con diferentes actividades lúdico-recreativas |
| Premiación torneos interclases: valores | Carlos Montoya  Rodrigo Rentería | Noviembre 21 | Agendar para la sede principal |
| **ACTIVIDADES:**  **TEATRO ARTES ESCÉNICAS** | **RESPONSABLES** | **FECHA** | **OBSERVACIONES** |
| OBRA DE TEATRO: EL ROPERO | * Nuevo Verano Teatral * Juan Carlos Fernández G. | Marzo | Actividad realizada |
| OBRA DE TEATRO: MÚSICA DE DIOSES | * Nuevo Verano Teatral * Juan Carlos Fernández G. | Abril | Actividad realizada |
| TEORÍA: ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DEL TEATRO | * Juan Carlos Fernández G. | Mayo | Actividad realizada |
| TEORÍA: CREACIÓN DE TEXTOS DRAMATÚRGICOS | * Juan Carlos Fernández G. | Mayo | Actividad realizada |
| OBRA DE TEATRO: TRAICIÓN A UN PARCERO | * Nuevo Verano Teatral * Juan Carlos Fernández G. * Nicolás Gil | Julio 19 | Agendar con la actividad de la independencia en l jornada vespertina |
| TÉCNICAS DE TEATRO.  SEMILLERO EN VENTANITAS | * Juan Carlos Fernández G. * Gloria Zapata | Agosto | No necesita agendarse.  Actividad para ejecutar dentro de la clase de Artística |
| MONTAJE DE OBRAS TEATRALES: SPOTS PUBLICITARIOS | * Juan Carlos Fernández G. | Agosto | No necesita agendarse.  Actividad para ejecutar dentro de la clase de Artística |
| MONTAJE DE OBRAS TEATRALES: TTIRITEROS. | * Juan Carlos Fernández G. | Septiembre 3 | Agendar para septiembre en Ventanitas |
| OBRA DE TEATRO: LA BRUJA DEL TEATRO | * Melpómene * Juan Carlos Fernández G. |  | Por confirmar |
| OBRA DE TEATRO: NO ME HAGA PERDER, PROFE | * Nuevo Verano Teatral * Juan Carlos Fernández G. | Noviembre 9 | Agendar en la jornada vespertina |
| **ACTIVIDADES:**  **PREVENCIÓN A LA DROGADICIÓN** | **RESPONSABLES** | **FECHA** | **OBSERVACIONES** |
| LUDICA Y RECREACION PARA LA VIDA | Hilda Mónica y Gloria Zapata |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. **METODOLOGÍA:**

TIEMPO LIBRE

En construcción…

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

En la creación de una obra teatral podemos coincidir en una ruta según su desenvolvimiento en el tiempo, a saber:

- Invención de un argumento.  
- Redacción del texto dramatúrgico  
- Adecuación e invención del escenario  
- Ensayo de la obra  
- Puesta en escena

Sin embargo, también podemos pensar en el teatro como adaptación o reproducción de obras clásicas o reconocidas, lo cual alteraría la ruta trazada arriba. Entre estas dos posturas de crear y reproducir obras teatrales se moverá este proyecto. Sin embargo, no queremos avanzar más sin definir en la sección de transversalización la forma cómo iría ligado a la vida institucional.

Los responsables de esta ejecución son los que registramos a continuación:

1. Juan Carlos Fernández Gil (sede principal)
2. Gloria Zapata (sede Ventanitas)
3. Steven Rendón (grupo de teatro Nuevo Verano Teatral)
4. Juan Pablo Mesa (grupo de teatro Melpómene)

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En construcción…

1. **EVALUACIÓN:**

TIEMPO LIBRE

En construcción…

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

En el 2017 se representaron cuatro obras teatrales en diversos eventos por parte de Nuevo Verano Teatral y Melpómene. Este último nació ese mismo año donde además impartieron varias clases de teatro con los niños de la institución. Los dos grupos tienen un vestier y un espacio donde ensayan en jornadas contrarias a sus miembros.

El año pasado como en los anteriores el docente de Artística de 10 y 11 reconoció la labor de los dramaturgos en el desarrollo del área. A los estudiantes que están en teatro se les valida este ejercicio cultural en la asignatura como un logro más.

En el ciclo 5 trabajamos en la elaboración de textos dramatúrgicos, pero no pudimos llevar una obra a la escena por la coincidencia con el paro nacional de educadores que afectó la programación escolar por más de un mes.

Definitivamente el teatro es una fortaleza en la institución, pues hay una representación grande de estudiantes apasionados con su poder de interpretación y transformación.

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En construcción…

1. **RECURSOS:**

TIEMPO LIBRE

En construcción…

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

HUMANOS

Docentes de Educación Artística, especialmente

Grupo Nuevo Verano Teatral

Melpómene

Estudiantes y egresados

FÍSICOS

Auditorio

Sistema de sonido

Vestier de teatro

DIDÁCTICOS

Ensayos y sensibilización teatral

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En construcción…

# 10. BIBLIOGRAFÍA

TIEMPO LIBRE

Lineamientos curriculares, del ministerio de educación nacional. Educación física.

MÓDULOS I y II de la universidad javeriana.

Ley general de la educación 1994.

Manual de convivencia institucional.

Programas curriculares de educación física recreación y deporte

Muévete.

Bertherat, T. & Bernstein, C. (1990). El cuerpo tiene sus razones: autocura y antigimnasia. Barcelona. Ediciones Paidós.

Padilha, P., Uribe, C., Montoya, E., Franco, R. & Grajales, C. (2003). Escuelas y ciudadanias. Medellín. Corporación Región.

Tirado, M. (1995). El juego y el arte de ser… humano. Medellín. Universidad de Antioquia.

Portela, L. & Alzate, L. (1994). Cerebro y valores: Pedagogía para un nuevo milenio. Medellín. Nuevo Horizonte

TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

En construcción…

PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN

En construcción…